

EDITOR Y ADMINISTRADOR.
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCIÓN debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCIÓN y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telefónica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — SABADO 10 DE SETIEMBRE DE 1910

NUMERO 2467

EDGAR KNÖHR & Co.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knöhr Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES

REPRESENTANTES DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO., DE HAMBURGO
para la exportación de café

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe
ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,
Gerente

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

Linea Hamburguesa-Americana
Servicio Atlas

VAPORES CORREOS Itinerario para SETIEMBRE Y OCTUBRE

Siberia.....	5 de Setbr.	Siberia.....	3 de octubre
Prins August Wilhelm 12	—	Prins August Wilhelm 10	—
Sarnia.....	19	Sarnia.....	17
Prins Joachim.....	26	Prins Joachim.....	24
		Siberia.....	31

Esta es la vía más rápida para la exportación de café. El café consignado a nuestra Linea Atlas será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH
En San José y Limón

Reglamento

Orgánico del Personal Docente

III

En el artículo anterior hemos visto la desigual distribución de categorías por las que salen altamente perjudicados 307 maestros ordinarios de los 762 que ejercen en el presente curso, ó sea, un 40 por ciento del total.

Podrá contestársenos que eso pide el artículo 17 y no se comete injusticia, mas el mismo artículo dice a principio: «fija se por ahora» porque en la época en que se redactó el Reglamento, se desconocía en absoluto el número de maestros que habían de ingresar en cada categoría y, esa causal, está redactada con buena fé; pero con carácter provisional, según se desprende del segundo párraf, que expresa:

«Esta proporción podrá variarse cada año según las necesidades de la enseñanza». Esto, está bien claro, que al formarse el presupuesto pide el

artículo 17 se atiende a la necesidad que se deja sentir, de que, cada maestro cobre lo que legítimamente le pertenece por su categoría. Las necesidades de la enseñanza para el Estado son los sueldos de los maestros á que se refiere el artículo, y de ninguna manera, puede interpretarse se refieren al material de enseñanza ni á locales de escuelas que corren por cuenta de las Juntas de Educación.

Si la frase «necesidades de la enseñanza» tuviera algún valor de economía hubiera sido cambiada por esta otra «necesidades del Tesoro». Es indudable que la mente del legislador fué dar a cada maestro su sueldo haciendo un recuento anual, que desgraciadamente nadie se ha acordado de cumplir, ni los maestros, humildes hasta el sacrificio, han reclamado; por que un reclamo serio y en forma, con

la mayor justicia, como en este caso, se interpreta en las alturas como un acto de insubordinación digno de censura y merecedor de un castigo.

Además, reclamar á una autoridad, sea en la esfera que quiera, vuelva sobre sus pasos, cuando la misma debe decidir la petición, es tiempo perdido; pues siempre sostendrá por aquello del principio de autoridad, que el primer acuerdo queda subsistente y no tienen derecho los peticionarios.

Este caso de suma importancia para el Magisterio, pide á gritos también la creación del Consejo de Instrucción Pública que intienda en todos los asuntos de enseñanza y administrativa con entera independencia de las autoridades del ramo á quienes, en alguna ocasión, esté en el caso de quitar la razón.

El artículo 17 no se cumple y el 40 por ciento de los maestros perciben sueldos inferiores de lo reglamentado.

Y si el 17 ha quedado olvidado, el 18 no se ha tenido en cuenta para la rebaja pedida para el Magisterio en el presupuesto que se discute. Dice así:

«Las dotaciones de que disfrutaban los maestros según su categoría y el cargo que sirvan, no podrán ser rebajadas ni aumentadas sino en el caso de que la disminución ó el aumento sean decretados como medida general para los empleados del ramo.»

Los partes comprende este artículo: 1.º—«Las dotaciones de que disfrutaban los maestros según su categoría y el cargo que desempeñan no podrán ser rebajadas ni aumentadas»,—2.º sino en el caso de que la disminución ó el aumento sean decretados como medida general para los empleados del ramo.

La primera parte está falsificada, por que 307 maestros no disfrutaban el sueldo de su categoría sino el que correspondía á otras inferiores y por el artículo 18 no se les debe lastimar más en su pequeño haber, como tampoco, sería justo cualquier aumento que se propusiera.

La segunda parte, es en contra de lo que se pretende, acerca del magisterio, pues las rebajas son parciales y no tienen el carácter de general consignado en el artículo.

Si aprobado el presupuesto, teniendo designados sueldos fijos todos los empleados del ramo, se acordara una rebaja del 5, 10 ó 15 por ciento no habría motivo de queja; pero designar sueldos al ministro, subsecretario y á todos los empleados que no están dentro de las categorías, como atribución del Congreso, sin sufrir después descuento é imponiéndoselo á los maestros en ejercicio, es faltar abiertamente á lo prescrito porque no reúne la condición de su vida general á los empleados del ramo.

Sobre sueldos fijos no cobrarán los que no son maestros, y los maestros sufrirán la rebaja aún en sueldos inferiores á los que legalmente les pertenecen.

Y son dos artículos falsificados, bastantes á desanimar á cualquier clase que no sea el magisterio, apegado á la escuela como el molusco á la roca; para la sociedad es una suerte la obsesión del maestro, para éste, una desgracia la timidez con que mira el mundo y los vuelos que otros toman.

Lo que sucede con el artículo 16, es todavía más censurable. Dice así: «Los maestros de las escuelas de II y III orden que tengan á su cargo dos clases bajo el régimen del horario alterno, recibirán un sobresueldo equivalente á 25 por ciento de su dotación legal».

Un maestro trabaja como dos, tiene que educar é instruir dos secciones

VEASE LA 4a. PAGINA

VER Y CREER

El Almacén de Materiales de Zapatería del que fué ANTONIO CARBONI ha sido reforzado por un inmenso surtido en esta clase de artículos, todos nuevos, á precios sumamente más bajos que los anteriores.

Además, hay un gran surtido de betunes, principiando por el BETUN CROMAL que da un brillo como el charol y mantiene el cuero fuerte, á precios sumamente bajos, y también se ha reforzado por un surtido de toda clase de fierros, cueros finos y ordinarios, desde el precio más bajo hasta el más alto. HORMAS de todo estilo y precio, y toda clase de materiales concernientes al ramo.

No compre antes de visitar este afamado establecimiento de materiales

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

sale de Genova el día 1º de Setiembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabánilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curazao y La Guayra tocando en Ponca, al lo exige el tráfico, Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova
Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días, y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

Á las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes darán en San José, Y en Limón, F. J. Alvarado & Co sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José, 1º de Setiembre de 1910

7-09

¿Puedes abandonar éste hábito de beber,

nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.



Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy:

COZA POWDER CO.,
76, Wardour Street, Londres.
El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. SE PRESENTA á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea ESCRIBIR para adquirir la muestra gratuita, dirijase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 526

Depósitos: EN ALAJUELA Botica del Mercado de EVARISTO P. FERNANDEZ

Paquetes postales

Rebaja á las pensiones. La Cámara sostiene los sueldos de los maestros

Debates. Sesión de ayer

Se abrió la sesión á la hora de costumbre. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Baudrit.—Se refiere á la oficina de paquetes postales y dice que ella debe estar establecida en San José; quiere que así se diga en el Presupuesto. Haez moción en ese sentido. Aprobada.

Bejarano.—Dice que la moción de Rodríguez (Raf) sobre pensiones y jubilaciones fué rechazada en días pasados por ser complicada, no porque la Cámara no quisiese hacer economías en ese capítulo. Combate la segunda parte de dicha moción que fué aprobada y cree que además de injusta porque hace cesar las pensiones en tanto no se llenen las formalidades que exige, no habla en la forma propuesta en el Presupuesto que se discute. Concluye haciendo moción para que se rebaje en un 20 por ciento á las pensiones mayores de cien colones, un 15 á las mayores de cincuenta, un 10 á las mayores de treinta y un 5 por ciento á las demás, ¡inclusas las de los soldados de la Campaña Nacional!

Hecho el escrutinio resultó aprobada con gran escándalo para las barras y algunos diputados que no la tomaron en serio.

Mata Valle.—Moción para que se eleve á cien colones el sueldo del relojero oficial.

Fuó desechada.

Rodríguez (Raf).—Lee su voto escrito á favor de la moción Calvo para que se mantenga á los Maestros el sueldo que les señala el presupuesto vigente; en dicho voto como nota culminante habla de pitos y flautas.

Calvo.—Pidló la revisión del acta sobre el punto en cuestión porque quería que quedara sentado el precedente de que el sueldo de los maestros es irrebajable, pero que á solicitud de varios de sus compañeros, opta por la indicación que oportunamente le hizo el señor Pérez Zeledón para que se adopte el presupuesto vigente respecto á sueldos de los maestros.

El Subsecretario.—Expone los motivos por qué defendió el presupuesto que rebaja el sueldo á los maestros; hace constar que abogó por el sostenimiento de la Segunda Enseñanza y se defiende del cargo que se le ha hecho de haberle vuelto la espalda á sus colegas de ayer, y concluye manifestando su acuerdo con la moción.

Briceño.—Felicitó al Subsecretario por las nuevas orientaciones de sus ideas y manifiesta que si él en el curso de los debates lo ha atacado, no era por odio ni por inquina, sino

en defensa de una causa justa como es la de los maestros. Le parece muy juiciosa la solución que se trata de dar al asunto y dice que en el tono en que ha hablado es como hablan los hombres de gobierno, quienes deben tener suficiente ecuanimidad para oír los ataques que se les hagan.

El Subsecretario.—Habla de las cualidades de Cabo Gracias y refiere cierta historia para aplicarla al diputado Briceño de quien se queja por la forma en que replicó á sus discursos.

Briceño.—Debe manifestar que si él atacó al Subsecretario en la forma en que lo hizo fué porque éste se expresó en ciertos términos, desde el banco ministerial, del Guanacaste, términos y expresiones que le hicieron y entonces contestó lo que él juzgaba como una agresión. Se refiere á la resolución de Brenes Mesén, despejada ya de aquellos viejos arranques demagógicos á que se halla hecho cargo de las grandes responsabilidades que tienen los hombres de gobierno. Invita á la juventud á que vea este caso de un hombre sensato que evoluciona cuando se penetra de sus altos deberes como parte de esa entidad que se llama Gobierno. Hace algunas citas históricas; proclama la cordialidad y buena armonía que existe entre el Congreso y el Ejecutivo y al referirse nuevamente al Subsecretario, dice sin ambages que cuenta el país con un nuevo estadista: el señor Brenes Mesén.

Hernández.—Apoya la moción de Calvo improvisando un largo discurso. Bejarano.—Se declara en el mismo sentido pero quiere que se comprenda en la moción hasta los maestros agregados á fin de que todos queden mejorados y pide explicaciones sobre el particular á Calvo.

Calvo.—Cree peligroso para la moción extenderla hasta donde indica Bejarano.

Quirós.—Opina que debe aprobarse la moción tal como ha sido presentada.

Bejarano.—Por lo que ha dicho el señor diputado Quirós veo que está de acuerdo con lo que yo he expuesto porque mi deseo es que el aumento que implica el mantenimiento del presupuesto actual, sobre el que se discute, se distribuya entre todos los maestros, (aplausos).

Calvo.—Amplía su moción en el sentido indicado por Bejarano.

Se aprobó la moción. Rodríguez P.—Moción para que sostengan las escuelas de adultos en las cabeceras de provincias fijando el gasto en \$ 550 mensuales.

A las 5 p. m. se levantó la sesión

La política

en el Istmo es objeto de conjeturas

Los diputados se mantienen firmes.—Pesimismo con respecto a la influencia americana

Panamá, 8.—Mañana es el día que se ha fijado para la elección por la Asamblea de los Vicepresidentes á la Presidencia de la República. Hay muchas conjeturas y discusiones en los círculos políticos, resultando de los rumores que los Estados Unidos intervendrán y ocuparán el suelo panameño con fuerzas armadas caso que no salga electo el candidato que favorece el Gabinete de Washington. Los Diputados guardan reserva y á pesar de todos los esfuerzos que se han hecho para ejercerles influencia se mantienen firmes. Manifiestan á su corresponsal que están resueltos á votar por la paqueta liberal. Háblase mucho de las probabilidades que lleva Pablo Arosemena de salir electo primer designado. Reina el más perfecto orden. No se teme ningún desorden.

Nombramiento

de un Juez interino

La Corte Suprema de Justicia, en sesión plena efectuada ayer tarde concedió quince días de licencia al Juez Civil y del Crimen de la provincia de Puntarenas, Licenciado Emiliano Odio Méndez y nombró en su lugar durante ese tiempo al Alcalde don José Salazar Morales, quien á su vez queda subrogado por el suplente señor Fidel Quesada Ruiz.

Tiembla

en la Argentina

Una villa parcialmente destruida

Buenos Aires, 8.—Tembores de tierra sintieron ayer en las provincias de Tucumán, Gatores, Tamarca y Rioja; la villa de Jamue de la provincia última, fué parcialmente destruida; no hubo pérdidas de vidas.

Consulat de France

J'ai l'honneur de porter á la connaissance de Colonie Française et des protégés français, établis au Costa Rica, qu'aux termes de la loi de 8 avril 1910 l'immatriculation au Consulat est rendue obligatoire et doit s'effectuer avant le 1er Octobre de cette année. Le Gérant du Consulat, F. DE MEZERVILLE. S. 10. 5 v. alt.

Sentencias votadas

Resoluciones confirmadas

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer á las tres de la tarde en los siguientes procesos:

Aprobó el sobrecimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo en favor de Napoleón Valverde Delgado, indiciado en el delito de depósito de aguardiente clandestino en Santa Ana.

—Confirmando la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Liberia que impuso nueve meses veinte días y diez horas de presidio en San Lucas á Juan Sirias Bonilla por el delito de lesiones cometido en Bebedero, en perjuicio de Isabel Angulo Cerdas.

—Condenó á José Matamoros Hernández á sufrir sesenta días de arresto por el delito de lesiones en daño de Canuto Carranza Martínez, en vez de cinco meses de confinamiento en Orofina que le impuso el Juez del Crimen de Heredia.

—Confirmando el auto de enjuiciamiento decretado por el Juez del Crimen de Santa Cruz contra José Collado de segundo apellido, calidades y paradero actual ignorados, por delitos de estafa en perjuicio de Cristobalina Cruz, Amalia Angulo y Rosa Angulo Navarrete, cometidos en la villa de Filadelfia.

—Aprobó el sobrecimiento dictado por el Juez de lo Contencioso Admi-

Un herido en las

cercanías de Desamparados.—Manejos cómicos del heridor.—Paciencia del ofendido.—Curioso relato

Entre los barrios de San Francisco de los Ríos y San Antonio de Desamparados, fué herido Amadeo Arias Umaña, de 32 años de edad, vecino del lugar últimamente citado.

Refiere Arias

que el viernes próximo pasado, yendo para Desamparados, á donde había sido citado para un nuevo reconocimiento médico de una lesión que le había causado Víctor Mesén Villalobos, el año pasado; en una calle que conduce á San Antonio, lo alcanzó el referido Mesén y lo acompañó hasta casa del Médico del Pueblo, quien le examinó la herida y manifestó estar completamente sana.

Este dictamen fué presentado en cubierta cerrada al Jefe Político, el que á su vez se comprometió á llevarlo al Alcalde, quien esperaba solamente ese informe para que el Juez Segundo del Orimen, ante quien se tramitaba la causa, resolviera lo que procediera.

Hace presente

que tuvo la mejor buena voluntad en favorecer á Mesén en el proceso que se le seguía y mucho se alegró al saber el resultado del reconocimiento médico, del cual aparecía que la herida que le había inferido Mesén, cicatrizó en nueve días.

Una vez terminadas esas diligencias,

se dirigieron al establecimiento de licores del señor José María Chacón, situado en la misma villa de Desamparados, y allí Mesén lo invitó á tomar algunos tragos, los cuales aceptó creyendo que esto demostraría una prueba de agradecimiento.

Signieron tomando tragos, y como á las seis y media de la tarde regresaban para San Antonio, cuando llegados á la calle que sale á San Francisco de los Ríos, donde está el ca-

stablecimiento de licores de Raimundo Guerrero, allí Mesén le ofreció nuevamente otro trago y aunque se sentía un poco descompuesto lo aceptó.

Continuaron la marcha

encontrándose como á las siete de la noche en la misma calle de San Francisco, de donde se deriva la otra para Curridabat. En ese sitio Mesén lo atacó con un cuchillo que portaba y le causó una herida en el hombro derecho, cerca de la unión del brazo y que aunque él sacó su cuchillo para contestar la agresión, no lo empleó por el estado de ebriedad en que se hallaba.

En ese acto llegó Isidro Mora

de Curridabat y lo llevó para su casa, ayudado del heridor, quien luego estuvo curándolo.

Al día siguiente del suceso se presentó Mesén en su casa manifestándole que habiéndose encontrado cansado al levantarse, iba donde él para averiguar lo que le había pasado, momento en el cual se mostró inocente de lo ocurrido y protestó del cargo que le hizo de ser su heridor, llegando que por el contrario, estaba muy agradecido por el favor que le había hecho.

Arias llegó ayer, á dar parte al Juzgado Segundo del Orimen. Reconocido por el Médico del Pueblo Dr. Quirós, éste le encontró una herida inflamada, de 3 centímetros de largo por 1 de profundidad, producida con instrumento cortante, que científicamente tratada podrá sanar en quince días, salvo que no haya complicaciones, término después del cual se podrá saber si deja impedimento ó no.

El Alcalde Primero

de esta ciudad, señor Saunabria, instruye la sumaria con toda actividad.

AVISOS ANTERIORES

AVISO

En esta fecha he conferido poder generalísimo á mi hijo don Pedro Lamico.—San José, 9 de setiembre de 1916.—E. LAMICO, 9 de setiembre. 5 v.

11100 00

Tengo encargo de dar al interés la cantidad de once mil cien colones con garantía hipotecaria de finca rural.—San José, 9 de setiembre de 1916.—RAMON CASTRO F.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su despacho á los bajos de la casa de alto del señor Aguilar Barquero, al lado Norte de la Capilla de la Catedral, y al Oeste de la Tesorería de la Junta de Caridad. San José, setiembre 9 de 1916.

PERSONA INTERESADA

en negocio de ganado desea tomar en arrendamiento una FINCA que tenga repastos ó potreros de crianza de regulares dimensiones; si posible fuera con una base de cría. Se informará en oficina del NOTICIERO, 9 de setiembre 1916.

El Código de Comercio

de Costa Rica y los de los demás Estados de Centro América, con las leyes que los modifican y un tratado de Procedimientos Civiles de los mismos países, en inglés, francés, alemán ó español los tiene en venta RAMON ZELAYA. Setiembre 1. 15 v.

SE VENDE UNA CALDERA HORIZONTAL

de 50 caballos de fuerza, usada. Se da muy barato porque hay que ocupar el local donde está. Informará Alfredo Maduro, contiguo á la palparía del Limón. Agosto 31. h. s. o.

AHORA QUE TIEMBLE !!

Póngase usted á salvo tomando en alquiler la espaciosa y bien situada casa altos y bajos acabada de reconstruir, con paredes forradas de madera y tela metálica. Esta casa ofrece ab soluta garantía y tiene diez departamentos inclusive baño y cocina, un hermoso solar, jardín de veinte varas de frente por quince de fondo. Allí en el corazón de la ciudad entre la Sastrería de Scaglietti y Agencia de Alvarado & Co. Altos de la Platería de París. Agosto 26 1916

UN TORO

Se compra uno de raza pura "Guernsey", el que lo tenga y quiera venderlo, puede escribir á VICTOR SOTO, en Alajuela. 23 de agosto 1916.

Contestación de un espíritu

En cierta sala invocaron á un espíritu guasón y luego que le pegaron inquietos le preguntaron si el Barba haría su erupción.

Como aquel no les habló, dijeron todos: ¡no sabe!; pero después contestó: si quieren que hable yo que traigan cerveza TRAUBE.

Triste fin

del torero Pepito

Este es cogido por un famoso cornudo y zarandeado en el redondel. —Fatal agonía

Murcia, 8.—En la corrida de toros de ésta, un toro de la ganadería Parlado, llamado «Estudiante negro», hermoñísimo, cogió á Pepito. Le zarandó derribándole y corneándolo en el suelo terriblemente.

Cuando intentó levantarse cayó desfallecido en brazos de sus compañeros. Se sujetaba el vientre.

Pepito hacía horribles muecas. Se le llevó á la enfermería y aplicóse inmediatamente que estaba gravísimo. Tenía una intensa herida en la región abdominal que le causaba gran hemorragia. La curación fué dolorosísima. Se le ligaron rápidamente las principales arterias.

Desfallecido, exclamó: «Estoy muerto!»

El médico Calapeot, alarmado, le inyectó caféina, reanimándolo.

El corazón de Pepito sufría una de presión extraordinaria.

Al atardecer, falleció rodeado de la cuadrilla y admiradores.

Machaquito mató seis toros formidables en medio de ovaciones por su valor temerario. Los toros eran bravísimos.

El público obligó bajar al redondel al mayoral de la ganadería, ovacionándolo.

Las heridas.—Sus últimos momentos.—Encargo á su familia

Murcia, 8.—La agonía de Pepito fué muy dolorosa; la herida en la ingle derecha tenía 6 centímetros de largo, rompiéndole el femoral, causándole en el vientre horribles destrozos; sintiéndose morir llamaba amorosamente á su anciana madre y hermanas, encargando á su criado entregarles besos.

La enfermería se convirtió en capilla ardiente. Le fué practicada la au-

topsia. Machaquito se mostró impresionadísimo.

Sevilla, 8.—La muerte de Pepito ha causado gran consternación en ésta, pues gozó de grandísima popularidad. Sostiene á su madre, á un hermano, á tres hermanas y á cinco sobrinos.

Preparaba su boda para el fin de la temporada. Después iba á retirarse con dos mil pesetas. La madre se ha enfermado por la impresión.

Terrible

caída que tiene en peligro la vida de un trabajador

Ayer á las dos de la tarde ocurrió una sensible desgracia Don Filadelfo Solano Jiménez, que hará poco tiempo desempeñó el cargo de Jefe Segundo del Resguardo Fiscal de esta ciudad y que ahora trabajaba como carpintero en la Dirección General de Obras Públicas, se empleaba ayer á la hora expresada en cambiar y arreglar parte del techo del local ocupado por la Inspección General de Hacienda, cuando al afirmarse sobre una tabla que al parecer no aparentaba estar podrida, se hundió, desprendiéndose el señor Solano desde una elevación de cinco metros, recibiendo fuertes golpes y contusiones de los cuales resultó con varias costillas quebradas y la cabeza abierta.

El Médico del Pueblo doctor Barrionuevo se constituyó en seguida en el lugar del hecho y practicó las primeras curas al paciente, siendo de advertir que su estado es grave. A los pocos momentos de sufrida la caída le sobrevino una fuerte hemorragia. El señor Solano fué llevado á casa de su familia.

50 CENTIMOS

vale el Album de Vistas de la catástrofe de Cartago

EL ALBUM PRIMER ALBUM DESTINADO AL SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS.

Edición especial de la más nueva

Imprenta del Comercio

ARGAMANDIJO

HEREDIANO

Argamandijo?

Conjunto de cosas menudas que sirven para un fin determinado (Campano)

K D T?

Si no fuera largo explicar lo que significa cada una de esas letras... lo haría de buen grado. Figúrese el lector que la última de ellas, la T no más, es un símbolo del cual don Eloy saca "historia"!! aplicable a cada palo, en el radiante "Sol" de hoy (2 de setiembre)

Don Alberto?

Decía usted, señor Conde? Claro; "que no hay profeta en su tierra". Ya lo creo que hubiese podido imaginarse que "Defensor" y "Desprestigiador"... (del comercio) andando el tiempo, viniesen a ser sinónimos! ¡Valiente defensor! Recuerdame el caso, aquello de... "En los tiempos de bárbaras naciones, de las cruces colgaban los ladrones; y hoy, en el siglo de las luces, de los ladrones cuelgábase las cruces". Le Gu... tierrez?

Rompiendo la tinaja

Jamás,—cuando yo me criaba, allí en tiempos mejores,—pasó "San Juan" sin que se tirara del pezcuelo al "gallo prisionero" y sin que el juego de la tinaja no fueran los números esenciales de la festividad. Pues señor, quién había de pensar que había de revivir entre nosotros el antiguo "divierte" de la tinaja!! Pues mire usted, el domingo pasado (25 de agosto) nos colamos entre una multitud de estimables señoras y señores que en agradable jolgorio con "galantes" caballeros de la sociedad, se dirigía al patio de don Amado Rosabal, llevando en procesión dos tinajas nuevas, debidamente adornadas con encaje de papel. Una vez constituidos en los hermosos patios enlazados, se colgó de un cordel, a una altura conveniente, la primera víctima (tinaja repleta de confitura y tiliches varios. Formóse luego un cercado debajo de la panza vacía, compuesto de flores y espigas. Era una corona artísticamente confeccionada (M. Gómez las hace mejores). Herminia Zamora, Luisa Dobles, Liduvina Quesada, Eduardo González, Evangelina Solís, Lola Trejos, Chayito Rosabal, Toño Dobles, María Ortiz, Memo Flores, Chavelita González, Be-

to Ruiz, María Isabel Dobles, Quilín Ulloa, Adela Rosabal, Paco Flores, María Ruiz, Ernesto González, Matilde Sáenz, Alfredo Benavides, Luz Ruiz, Ernesto Gómez, Luisa Rosabal, Víctor M. Flores, Eva Quesada, Ohepito Cordero, Angélica Dobles, Manuel Tejada, María T. Ulloa.

En este orden, asidas por las manos, cerrábase la cancha.

Sería no concluir, ni fácil describir las múltiples graciosas escenas que ocurrieron cuando la señorita vendada y desorientada daba a diestra y siniestra mandobles con el palo. La hilaridad era general.

Entre las señoritas que tomaron parte, Chayito Rosabal acertó con la tinaja; y al romperla, una lluvia de "cruces" cayó, y sobre ellas el "bochínche" fue divino. ¡Así sea para ella, lluvia de dichas al porvenir! La otra víctima (llena de confetti) mereció los mismos honores de parte de los varones. Fue derrivada por el joven Roberto Ruiz, a quien por tal motivo le deseamos eterna lluvia de lisonas juveniles!!

Concluido el sport, siguió el baile; y ya, al terminar los últimos reflejos de la tarde, se dirigió la concurrencia a casa de don Amado Rosabal, donde continuó la fiesta.

Para las organizadoras doña Rosario de Rosabal, doña Teófila v. de Ruiz y juveniles hijas, vaya nuestra cordial enhorabuena. ¡La juventud agradecida aplaude y... pide repetición.

Repetición? ?

Para celebrar el cumpleaños del niño Fausto Gómez Ulloa, sus estimables padres dispusieron una festecita infantil que se verificó ayer tarde en el patio del Liceo. Y sabéis qué encantó a los tiernos invitados? «La Señorita Tinaja», graciosamente arreglada y de acuerdo con el artículo 75 de la S. O. del P. D.

I diay? ?

Los señores Municipales y los jóvenes de la sociedad herediana han olvidado, por ventura, que se acerca la gloriosa fecha de la Independencia? Levantad vuestros espíritus y no dormís en "las perezoas" del indiferentismo. Celebremos, celebremos siempre la grandiosa fecha que se aproxima. K. D. T.

introduzca a la zona afectada por la enfermedad.

Berlin, 8.—Dice el "Vossich" que el Brasil pidió al gobierno alemán, le despahe un oficial del Estado Mayor alemán y otros diez oficiales para dar instrucciones militares al ejército brasileño.

Dublín, 8.—Hoy falleció en el Hospital de caridad pública James Fitz Harris Skintie Goat. Fitz fue el cochero que llevó a los asesinos de O'Connell a la cárcel en 1882. Salió de la cárcel en 1903, después de 20 años de prisión.

Tokio, 8.—Inundaciones amenazan a Osaka y Kobe. Los ríos desbordaron se. Existe muchísimo daño.

Madrid, 8.—Osañales dice que la respuesta de España a la reciente nota del Vaticano contiene poco fuera de generalidades.

Asegura que el dogma de la Iglesia no está comprometido en una palabra en todo a la nota del Vaticano, de consiguiente el primer ministro espera que las negociaciones entre Madrid y Roma permanecerán privadas hasta que se reúnan las Cortes.

Entonces la ley del candidato en vez de ser retirada será adoptada. Algunos despachos dicen que el Vaticano guardará la reunión de las Cortes para cuando se efectúe la caída de Canalejas. En caso contrario se considerará casi inevitable una completa ruptura entre el Vaticano y Madrid.

Londres, 8.—La esperanza de un arreglo con los caldereros es menos halagüeña ahora. Se han efectuado muchas reuniones de los artesanos para discutir la cuestión de dar los patronos la garantía que piden relativas a huelgas futuras. El resultado no ha sido favorable al Ejecutivo del centro obrero que apoya a las patronos, pues éste considera justa la garantía que piden; es posible sin embargo que la mayoría votará a favor de las garantías, en cuyo caso quedará una minoría amargamente hostil al arreglo.

Yesh, 8.—El aviador Chavez elevó en un monoplano hasta la altura de 8192 pies en término de 40 minutos.—Dice «El Globe» que la Reina madre Cristina manifiesta estar disgustada con la política de Canalejas, y que proyecta fijar su residencia en Austria.

Los perjuicios del alambre

Con motivo de la caída del alambre de la luz eléctrica en San Juan, han resultado tres individuos golpeados gravemente y otras tantas vacas. Es bueno que la policía tome cartas en el asunto, pues los daños son de consideración.

Personales y sociales

Heredia, 6.—Continúa de gravedad el Licenciado don Federico González.—Se encuentra entre nosotros doña Filomena y de Segreda.

—Delicada de salud ha estado doña Teófila v. de Ruiz.

—Regresó de Atenas la señorita Angelina Bogantes.

—Delicada de salud se encuentra la señorita María Isabel Dobles.

—El 15 de setiembre se celebrará con gran pompa. La Municipalidad de esta ciudad ha organizado una comisión compuesta del señor Gobernador y de los señores don Ernesto Flores y don Bernardo Benavides para el arreglo de los festejos. Habrá baile en el Centro Social y diversiones populares. También tomarán parte en los festejos las escuelas de esta ciudad, para lo cual la Junta de Educación ha acordado una suma para ese objeto.

—Entre nosotros estuvo el domingo último la señorita Mercedes Bongoches.

—Se encuentra de temporada en Barba don Guillermo Montealegre y señora.—Corresponsal

Para el Asilo de las Mercedes

El Jefe de Sanidad de Puntarenas, Dr. Isaac Guerra, envió para esta ciudad en el ferrocarril a un enfermo llamado Francisco Bonilla Quesada, acompañado del policía Manuel Angel Molina. El paciente fué conducido para la Primera Sección en donde el Dr. Barrionuevo conoció de su enfermedad y según el dictamen el individuo padece de lepra. Por tal motivo será conducido hoy temprano para el Asilo de las Mercedes.

El señor Bonilla tiene 32 años de edad y trabajaba en la Mina Tres Amigos.

Acuerdos firmados ayer

A partir del primero de octubre quedará establecido el cambio de giros postales con Méjico.

—De los fondos de la Sociedad Nacional de Agricultura, depositados en el Tesoro Nacional, se giró ayer a la orden del Contador de la misma por mil colones para gastos de los campos de ensayos y otras atenciones de la institución.

En el Nacional

La Sociedad de Señoras de la Caridad, con la cooperación de varias señoras, señoritas y caballeros, ha organizado una función para hoy a beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl, esperando de la generosidad del público que no dejará burlados sus esfuerzos, en bien de los desvalidos.

En esta función tomarán parte los señores Dr. A. Zambrana, quien pronunciará el discurso de apertura. El joven don Lisimaco Chavarría recitando una melopea que le acompañará en el piano la señorita Luisa Barrionuevo. La señorita Colomba Pierra y don Claudio Beltrán, cantarán dúos en carácter. La señorita Oella Carranza y don Alfredo Mora, pondrán en escena un paso de la comedia titulada «Para pescar un novio...» Además, varios cuadros plásticos, bailes y cantos desempeñados por señoritas, caballeros y niñas.

CRONICA

Nacimientos

Juan, legítima de Juan Aguirre y Ester Fonseca.

Jesús, natural de María de Jesús Villalobos.

Héctor, legítimo de Victor Valverde y Amalia Calderón.

José, legítimo de Secundino Calderón y Estelina Sánchez.

Curt, legítimo de Francisco Ruiz y Amalia A. Faro.

Pasaportes

Eugenio Lamiq, para Nueva Orleans.

Un gran medicamento

medicamento y un alimento verdadero.—La Emulsión de Scott es un gran medicamento y un alimento verdadero, por la pureza y legítimidad de sus componentes y porque no contiene ninguna substancia irritante como la creosota ó guayacol. Fortalece y reconstituye a los enfermos sin alterar en lo más mínimo las funciones digestivas, y como no daña el estómago, permite que la nutrición sea perfecta. Doctor Alfonso Martínez, Monterrey, N. L. Méjico.

Defunciones

J. Francisco Aguilar, de 10 horas.

¡Ponga cuidado! Habiendo sido encargada nuevamente la Botica Universal del servicio nocturno, esta botica tendrá servicio a toda hora del día y de la noche. Acordaos que queda en la esquina SE. del Mercado: 19 de Setiembre.

Personal
Nuestro amigo don León Guerra llegó ayer de Limón en asuntos comerciales. Saludámosle.

Hotels
Imperial.—W. T. Permy, de Matías; S. C. Chato Holain, de Guápiles.

En venta
Teniendo que dejar el país, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, mi establecimiento (tienda y almacén) sito en el punto más comercial de Puntarenas, fundado hace sesenta años, con mercaderías flamantes y clientela numerosa. Se oyen propuestas.—M. J. TORRES.—10 de setiembre. 10v.

Viajejo
Procedente de los Estados Unidos llegó a esta capital el Doctor don Luis P. Jiménez, en donde andaba en calidad de paseador. Saludámoslo.

Doctor Marichal

Cirujano-Dentista

DE LAS UNIVERSIDADES DE COLOMBIA Y LA HABANA, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica. Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad en su

Gabinete Dental Electrico

DESINFECCION de los instrumentos después de usados. HORAS: de 8 a 5.

OFICINA: EDIFICIO de Robert, frente a la Casa de Sa. Ind. esquina S. E. del Parque Central.—San José, agosto 27. 1 m. alt.

Luto

La cartulina de luto para dar pésames ó contestarlos, se consigue de buena calidad y precio económico en la Imprenta del Comercio. Un variado surtido acabado de llegar a disposición del público, está a la disposición de sus amigos.

Nueva ambulancia

El Ministro de Policía ha pedido una ambulancia especial para conducir a los lazarinos. Esto es una medida higiénica por la cual aplaudimos a tan buen funcionario.

Incendio aplacado a tiempo

Anoche a las siete y veinte se declaró un incendio en el dormitorio de la familia de don Salvador Jirón, situado en el interior del local de la zapatería y talabartería del expresado señor Jirón.

El fuego provino por medio de una candela que cayó sobre un aparato con ropa, quemándose ésta. Causó alarma en el vecindario debido a las grandes llamaradas que despedía. Fué vencido en breves momentos.

Sesion de la Facultad de Medicina

Anoche a las ocho se reunió la Facultad de Medicina y acordó:

Autorizar al doctor Zumbado para que en concepto de Presidente resinda por parte de este Centro el contrato de alquiler del local llamado "La Arena", que tiene la Facultad y el Colegio de Farmacéuticos con don Jaime Bennett, sin ninguna obligación contra la Facultad. Además, para que haga firme el contrato de alquiler del nuevo local que ocupará la Facultad.

—Se recibió el cuadro demostrativo de las defunciones habidas en la ciudad y hospital de San Rafael de Puntarenas, durante el mes de agosto recién pasado.

—Se nombraron las siguientes comisiones para dictaminar: Doctores Barrionuevo y Fonseca Calvo en causa seguida en el juzgado del Crimen de Santa Cruz contra Secundino Mesa s. p., por lesiones a Vicente Obregon Duarte.

Doctores Lara y Alvarado en causa seguida en el Juzgado del Crimen de Heredia, contra Germán González Murillo, por lesiones a Selim González Arias.

Doctores Lara y Zumbado en causa seguida en el Juzgado Primero del Crimen de San José, contra Beifort Delgado Cordero, por lesiones a Santiago Miranda Rojas.

A las ocho y media se levantó la sesión.

Temblores de ayer

A la una y cuarenta y tres minutos de la madrugada, temblor de cuatro segundos de duración, dirección N. a S. é intensidad 2.

A las tres y cincuenta y siete minutos de la madrugada temblor de cuatro segundos de duración, dirección N. a S. é intensidad 2.

A la una y once minutos de la tarde, temblor inapreciable, dirección NO. a SE. é intensidad 1.

Vapores en puerto

LIMON

Setiembre, 8.—A las 11 a. m. ancló el vapor inglés San José, procedente de Boston, capitán Wiustow y 43 tripulantes.

Pasajeros: doctor Luis P. Jiménez, W. F. Skelliegg.

Carga general, correspondencia 15 sacos.

—Setiembre, 9.—A las 6 a. m. ancló el vapor inglés Parliament, procedente de Bocas del Toro, capitán Mader y 82 tripulantes.

Pasajeros: Emilia Brown, A. Ca. Jeffrey y señora, J. Acosta, James y Adela Phillips, señora J. Corraza y niño, W. O. de Costa, Juan González, Matilde de Montagnac, José Araya, Angelina Obando, Manuel Vázquez, Tomás Montagnac, y 12 jamaiquesos.

PUNTARENAS

Setiembre 9.—Hoy a las 1 y 35 fonó el vapor norteamericano San Juan, procedente de Ancon, capitán Frazier. Pasajero: Francisco L. Osteru. Carga 2109 bultos, correspondencia 3 sacos y 1 paquete.

Procesión

Tal es lo que parece el continuo entrar y salir de las gentes en la tienda "La Valenciana" de don Calixto Madrigal. Todo por las novedades que constantemente recibe en encajes, bordados, cintas, perfumes, medias, forros, objetos de adorno, etc. Pero lo más llamativo es que a pesar de ser los artículos de inmejorable calidad, sus precios son bajos.

Programa

de la retrota que se dará la noche del domingo 11

- en el "Parque Vargas" de Limón
- 1.—Souvenir.—Polka.—Tencajoli.
- 2.—Arche aux lofer.—Fantasía.—Offenbach.
- 3.—Scandinaviana.—Mazurca.—Ganne.
- 4.—Lazos de Amor.—Sinfonía.—E. Cuevas.
- 5.—Segoviana.—Danza Española.—La comc.—Solo de pistón, don Otoniel Badilla.

El Director de la Banda.—MANUEL J. FERRER.—Limón, 9 de setiembre de 1916.

NOTAS

DE EXTERIOR

Londres, 8.—El espíritu rebelde que muestran los caldereros del Norte, retirados del trabajo por los patronos, preocupa a los caudillos.

Los caldereros de uno de los establecimientos de Soutzheids se declararon en huelga hoy para manifestar sus simpatías con sus colegas, no obstante que en nada están afectadas por la cerrada de los talleres.

Fracasaron todas las tentativas de hacer a los huelguistas escuchar la razón.

Porsmouth, 8.—Fué encausado hoy el Teniente Heim, del 21 regimiento de Píolcers Nassau; alegan que es capía alemán.

Será juzgado ante el tribunal civil de acuerdo con la ley sobre secretos oficiales.

París, 8.—Según el tratado que se leyó ante la Academia de Ciencias, Roubanh encontró medios para extirpar el microbio de la mortífera enfermedad del sueño.

El exterminador es miembro de la familia de abispos, habita en Dahnme. Parece que lo único que satisficce su apetito es el bacilo de la enfermedad del sueño. Se propone que se

TENGO

a la
disposicion
del publico en
mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas

para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las Inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES

Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON

balcón sin baranda No 531

Agosto 30



Supresión de las inyecciones. Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

Exigir la firma: sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY. Desconfiar de las Falsificaciones. Cada cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT. Peptona adoptada por el Instituto Pasteur. FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

PARFUM CAMIA. V. RIGAUD · PARIS. En todas las buenas Perfumerias.

VINO y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

de 25 ó de 30 alumnos, el reglamento por este recargo le da el 25 ojo y, sin embargo, no se abona a muchos maestros, porque se les dice que son grados paralelos, dos primeros ó dos segundos, sin que el artículo 16 haga defenencias que después se han inventado. Esos maestros están igualmente perjudicados en sueldo y sobre ellos pesa un doble trabajo de enseñanza, de listas, clasificaciones y notas mensuales; sin razón justificada se les aumenta el trabajo y se les priva de parte de su sueldo, y después, del que les queda, sufrirán el rebajo propuesto. ¿Por qué se van los maestros? Por las razones apuntadas y otras que iremos exponiendo. — ANGEL OROZCO — (Continuará).

Nota. — Con la debida aprobación del señor Orozco, vamos a agregar a su trabajo las siguientes observaciones: Según la ley, "ningún maestro tendrá a su cargo más de cincuenta alumnos de un mismo grado." Las escuelas urbanas trabajarán 5 horas diarias y las rurales 4; en las primeras habrá maestros especiales para dibujo, canto, religión, costura, etc.; en las otras, siempre que sean de II orden, tendrán de costura. El plan de estudios vigente para escuelas urbanas anota 34 clases por semana; el de rurales 24. La diferencia entre estos dos planes de estudios está en las asignaturas especiales de que carecen las escuelas rurales. Pues bien, la razón que se ha alegado de que el tener dos secciones para ellas no da derecho a devengar horario alterno es el atropello más relajado que se hace a los derechos del maestro y a las disposiciones legales ya citadas. Con dos secciones paralelas trabaja el maestro 48 clases por semana (sin la ayuda del maestro especial); su labor dura 5 horas 20 minutos al día (más que en las urbanas) y tiene a su cargo, en la mayoría de las casas, "más de cincuenta alumnos de un mismo grado". La manudumbre de los maestros es muy grande y esa manudumbre es la que se explota para allanarle sus derechos. — V. M. CABRERA

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILO mis dos casas, las cuales no han sufrido desperfectos con los temblores. Entenderse conmigo al lado del Colegio de Señoritas. JOSE ARISI San José, setiembre 10 15v. PARA EDIFICAR — Se vende un lote de terreno a \$ 2 000 vara cuadrada, a 50 varas de la Calle a la Sabana. — LEONOR HERRERA. — San José, Calle 12a Sur. — Set. 10 10 v. Se desee comprar una finca cuyo valor más ó menos sea de \$ 15 000. Se prefiere clima frío y que sea apta para engorde de ganado, camino carretero, y distante tres ó cuatro leguas de esta ciudad. San José, setiembre 7 de 1910. ELIAS ARTAVIA S. 10v. AVISO — Con \$ 1 200 y una buena máquina de aceitar, machibrar y traapar, deseo un socio que tenga aserradero, ojalá en la zona del Pacífico. Para informes en esta Oficina. Set. 7 10 v.

Línea de Vapores de la United Fruit Company. La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 4,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche. Vapores Limón, San José y Esparta de 2,000 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada. Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO (5) días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos CINCO días. Además todo pasajero debe presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse. Para más informes dirigirse a las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y a los Sub-agentes SASSO & PIRIE en San José. E. J. HITCHCOCK, — Administrador

IMPORTANTE. Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada MARCA "FEDERICO TINOCO" serán los siguientes: Azúcar de la. á \$ 8 00 el quintal neto. " 2a, 7 00 " " " 3a, 7 00 " " LINDO BROTHERS

Elders & Fyffes Ltd. LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra). Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en dieciséis días. Salen de Limón cada quincena PASAJE de primera a Bristol £ 20. — ida y vuelta 38. A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 ojo. — Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José ó en Limón, y a los Sub-Agentes SASSO & PIRIE — San José. E. J. HITCHCOCK, — Administrador

FONOGRAFO — Tengo veinticinco discos escogidos que deseo vender ó cambiar por otros GEORARDO ECHEVERRIA, Stbre. 1. 10v. Se alquila una CASA en el barrio de Aranjuez, a propósito para pulpería. La construcción es contra temblores porque las paredes tienen un horcón por cada metro. Entenderse con el constructor CARLOS OERCO. NE 31 de agosto de 1910 10v. VERDADERA GANGA! — Se venden a precio de ocasión 6 casitas nuevas, de construcción contra temblores, en el pintoresco barrio del Turrujal. Informes en esta oficina, 13 de agosto. 10 v., alt. VENDO dos casas de construcción de bahareque y un solar en la calle octava Sur. Para precio y condiciones entenderse con Eugenio Lacayo en su colchonería que tiene situada 150 varas de la Botica Francesa y Calle 2a Sur. — Julio 3. 3 m. GRATIS. — Casi se puede conseguir un bonito traje tomando una suscripción a la Sastretería LONDRES Y PARIS. Se necesitan agentes activos en toda la República. Apartado 119 — Agosto 8. UNICA GANGA!! Se vende en Guadalupe un terreno situado frente a la línea del tranvía, mide 4000 varas cuadradas próximamente, tiene agua de riego, y de cañería. Precio: \$1250. Entenderse en esta ciudad con el Licenciado don Ramón Rojas G. ó con don E. Bertone, en la Adnana. — Agosto 18. 30 v. alt. TIP. DE EL NOTICIERO

NORTHERN RAILWAY COMPANY Horario público que regirá desde el 4 de abril de 1910 hasta nuevo aviso El presente horario anula todos los anteriores

Table with columns for 'Rumbo al Oeste (Lea para abajo)' and 'ESTACIONES'. Rows include Limón, Moin Junction, Moin Junction, Castrol, Zent, Estrada, Moin Junction, Saborio, Estrada, Matina, Siquirres, La Junta, La Junta, Guacimo Junction, Guapiles, La Junta, Florida, Peralta, Turrialba, Tuourrique, Juan Viñas, Santiago, Paraiso, Cartago, Tres Rios, San José, Heredia, Alajuela.

Table with columns for 'Rumbo al Este (Lea para arriba)' and 'ESTACIONES'. Rows include Limón, Moin Junction, Moin Junction, Castrol, Zent, Estrada, Moin Junction, Saborio, Estrada, Matina, Siquirres, La Junta, La Junta, Guacimo Junction, Guapiles, La Junta, Florida, Peralta, Turrialba, Tuourrique, Juan Viñas, Santiago, Paraiso, Cartago, Tres Rios, San José, Heredia, Alajuela.